

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

228/87

Salta, 12 de Noviembre de 1987.-Expediente Nº 12.195/87.-

VISTO:

La Resolución Interna  $N^{\circ}$  217/87 mediante la cual se llama a inscrip ción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposi ción, dos cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad; y,

## CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se llama a cubrir un cargo de J.T.P. pa ra la asignatura Nutrición Aplicada, debiendo llamarse a un cargo de Auxi liar Docente de lra categoría con dedicación simple;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución Interna Nº 217/87 en su Artículo 1º el que quedará redactado de la siguiente manera:

> " ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición, los cargos que se detallan a continuación:

Cargo Asignatura Nutrición Basica 1 J.T.P.

Dedicación simple

Régimen Carrera Anual Nut.

l Ayud. lra Nutrición Aplicada simple

Anual

Nut. "

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smq M.P.